



Exigimos al Banco garantías de empleo y mejora del clima laboral

# Estabilidad en el empleo

En la Comisión de Empleo celebrada el lunes, el Banco nos ha facilitado datos sobre la evolución de plantilla correspondientes a 31 de octubre. La plantilla actual es de 19.590 personas, lo que supone un descenso del 1% respecto de la cifra a 31 de diciembre de 2010 (19.787 personas).

El Banco ha transmitido en todo momento a la representación sindical un mensaje de estabilidad, especialmente relevante en las difíciles circunstancias por las que atraviesa la economía española y, en particular, el sector financiero, inmerso en un proceso de reestructuración que está afectando de forma significativa al empleo en otras entidades.

La Empresa ha insistido en que, al día de hoy, no existen proyectos ni de reestructuración de plantillas ni de cierre de oficinas, desautorizando al mismo tiempo los rumores, a menudo interesados, que circulan por la red de oficinas. Igualmente se ha insistido en que no existen presupuestos de contratación, salvo para los casos en que sea totalmente necesaria la cobertura de una baja.

**Comfia-CCOO** hemos realizado un primera valoración positiva de los datos presentados, a tenor de la situación que vive el sector, a la que no es ajena Banco Santander. Pero al mismo tiempo, hemos manifestado nuestro criterio de que, en este contexto, resulta especialmente relevante la renovación del **Acuerdo de Prejubilaciones**, vencido con fecha 31 de diciembre de 2010; entendemos que es más necesario que nunca que

el Banco manifieste su compromiso expreso de renuncia a la adopción de medidas traumáticas en los procesos de regulación de plantilla, contenida en el citado acuerdo, para transmitir un mensaje claro de tranquilidad a la plantilla.

Sin embargo, la Empresa no considera necesaria, en este momento, la prórroga del Acuerdo, y se remite a la **Declaración del Comité de Empresa Europeo del Grupo Santander**, suscrita en Londres en septiembre de 2009 por iniciativa de **Comfia-CCOO**, ya que en ella se recoge la voluntad de utilizar mecanismos de consenso y de diálogo y participación de los representantes sindicales, a la hora de abordar un posible proceso de reestructuración.

El Banco insiste en que no existe ningún proyecto de reducción de plantilla ni de cierre de oficinas

Por otro lado, **Comfia-CCOO** hemos manifestado nuestra preocupación por el grave deterioro del clima laboral que se ha producido en la Red, exigiendo que desde la dirección se ponga fin inmediatamente a **determinadas prácticas de algunos directivos, que rayan directamente en el maltrato**. Y hemos vuelto a reclamar información acerca de los resultados de la encuesta de clima laboral **Great Place to Work**, realizada por el Banco a principio de este año, porque estamos seguros que deberá reflejar, en mayor o menor medida, este emperamiento de la situación.

El Banco se ha comprometido a informarnos sobre este tema antes de que termine el año.

15 de noviembre de 2011

con comisiones, **tú** eres más fuerte



si deseas afiliarte a Comfia-CCOO, escríbenos a [ccoo@gruposantander.com](mailto:ccoo@gruposantander.com)

federación de servicios financieros y administrativos de  banco santander sección sindical  
Bolívar, 1-1º (esquina Legazpi) 28045 Madrid (9612-2666) - fax. 915308496 - tel. 915287296; 915285363; 914684069

[www.santander.comfia.net](http://www.santander.comfia.net) ~ [bancosantander@comfia.ccoo.es](mailto:bancosantander@comfia.ccoo.es) ~ [ccoo@gruposantander.com](mailto:ccoo@gruposantander.com)

adherida a la union network international

